

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No.154/86

,á 11 de Diciembre de 1986

V I S T O S :

La aplicación de la restructuración administrativa que contempla el nuevo Haber Básico del H.Alcalde Municipal, mas un 60% por gastos de Representación, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Presidente del H.Concejo Municipal, al igual que el señor Alcalde, representa al Gobierno Comunal Autónomo;

Por Tanto,

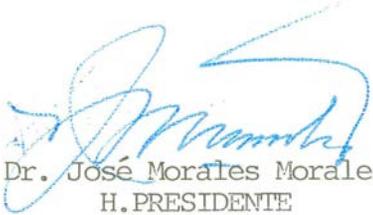
R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Cáncelese los gastos de Representación al señor Presidente del H.Concejo Municipal Dr. José Morales Morales, en un 60% mensual de conformidad a la planilla adjunta y por los meses de Noviembre y Diciembre/86.

Artículo 2o.- La Pro Secretaría del H.Concejo Municipal, tramitará la planilla respectiva.

Comuníquese y cúmplase.

Sr. Carlos Limpas Jordán
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE



"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"